

30 de junio de 2022

Señores
MI AMBIENTE
ciudad

CARTA DE APROBACION

Por medio de la presente, manifestamos la aprobación de acceso y uso de la línea de transmisión 34-166, propiedad de Photovoltaics Investments Corp. (ECOSOLAR), a la futura Central de Generación Fotovoltaica "**SOLARPRO**", de 10 MWn, ubicada en el corregimiento de Progreso, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **AGUAFUERTE S.A.**

Atentamente,



Héctor Cotes

Apoderado

PHOTOVOLTAICS INVESTMENTS CORP.